

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA NEGOTARGET S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Abril del año 2016, siendo las 10H00, en las instalaciones de la empresa Ubicada en Calle Numa Pompilio Llona # 100 y Avda. Pedro Menéndez Gilbert, edificio River Front #2 mezanine, se reúne la Junta General de Accionistas de la empresa **NEGOTARGET S.A.**, con la participación de los siguientes accionistas:

Sr. Ing. Víctor Livinston Yáñez Avalos, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, acciones representadas por el 50% del Capital Social.

Sr. Econ. Jackson Jamil Herrera Cajas, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, acciones representadas por el 50% del Capital Social.

Según lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General de Accionistas y disponen tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015
- 2.- Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015, y
- 3.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y más cuentas del ejercicio económico del año 2015;

Los accionistas acuerdan de forma unánime para que presida el Sr. Victor Livinston Yanez Avalos, en calidad de Presidente del Directorio y actúe como secretario al Sr. Victor Leonidas Yanez Avalos, inmediatamente el presidente de la Junta dispone que por secretaría se proceda a formar la lista de los asistentes y una vez que este constatado que se encuentran presentes todos los accionistas y consecuentemente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de esta Junta así como el orden del día a tratarse, el presidente declara legalmente instalada la misma.

Primero.- Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015, Al respecto el presidente dispone a la secretaria proceda a leer el informe que tiene fecha 21 de Abril del 2016, una vez leído el informe respectivo mociona que éste se apruebe.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso resuelve aceptar la moción y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

Segundo.- Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario de la compañía correspondiente al pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015, Al respecto la presidenta procede a leer el informe que tiene fecha 19 de Abril de 2016, una vez leído el informe respectivo mociona que éste se apruebe.

NEGOTARGET S.A.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso resuelve aceptar la moción y aprobar el informe del Comisario de la compañía.

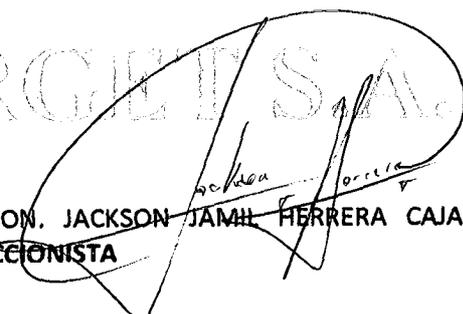
Tercero.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y más cuentas del ejercicio económico del año 2015. Al respecto, el presidente de la Junta dispone que se de lectura mediante la Secretaría, del estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados del año 2015, respecto al cual, el Gerente General da las explicaciones pertinentes a las inquietudes de los accionistas, destacando que han sido elaborados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados, y siguiendo las normas de la entidad de control, y mociona que éste se apruebe.

La Junta General de Accionistas, luego de escuchar al Gerente General, resuelve por unanimidad aceptar la moción y aprueba los Estados Financieros y demás cuentas del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha, firmado para constancia.



ING. VICTOR LIVINSTON YANEZ AVALOS
ACCIONISTA



ECON. JACKSON JAMIL HERRERA CAJAS
ACCIONISTA



SR. VICTOR LEONIDAS YANEZ AVALOS
Secretario de Junta